

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
SAANPROYECTOS S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018**

Guayaquil, 02 de abril del 2019

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**SAANPROYECTOS S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **SAANPROYECTOS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **SAANPROYECTOS S.A.**, presentado al 31 de diciembre del 2018.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Perdida Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **SAANPROYECTOS S.A.** al 31 de diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



**NAHON STEFANO MANZUR AZAR**  
C.I. 0914812540  
**GERENTE GENERAL**  
**SAANPROYECTOS S.A.**